



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

"PATADAS DE AHOGADO" DE ORGANISMOS REGULADORES

La iniciativa de Ley para desaparecer varios órganos reguladores sigue su curso en el Congreso. El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que en las próximas semanas el pleno discutirá y aprobará todo el paquete de reformas que integran el "Plan C" del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluye la desaparición de COFECE, IFT, INAI, CRE, CNH, CONEVAL, MEJOREDU.

La iniciativa justifica la desaparición de dichos órganos argumentando que "carecen de legitimidad democrática, pues fueron creados como respuesta a la venta de paraestatales (que tuvo su auge en los sexenios de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, acota el columnista) y a las recomendaciones de los organismos internacionales para descentralizar la Administración Pública Federal", recordó Monreal.

En reiteradas ocasiones, López Obrador dijo que "no servirán para nada", que estaban al servicio de intereses particulares, que no beneficiaban al pueblo, y otras declaraciones por el estilo, lo que es verdad, con sus excepciones, claro.

Tratando de "salvar el pellejo", algunos de esos organismos se han dedicado en las últimas semanas a presumir de los beneficios para la sociedad en varias de sus decisiones.

La más activa ha sido la Comisión Federal de Incompetencia, perdón, de Competencia Económica (COFECE) que elaboró y distribuyó a todos los medios de comunicación un documento en donde recopila los principales resultados de las evaluaciones realizadas, así como datos relevantes sobre su labor en los últimos diez años.

Afirma, por ejemplo, que el beneficio económico generado de 2014 a 2023 fue superior a los 36 mil millones de pesos ("cuentas chinas", acotan los especialistas en la materia). Según el órgano regulador,

por cada peso de su presupuesto en el lapso mencionado ha devuelto aproximadamente seis a través de ahorros para los consumidores y, en los casos de licitaciones, para las finanzas públicas.

Bueno, esos ahorros no se han reflejado en el bolsillo de los consumidores, insisten los expertos.

En el documento referido, la COFECE destaca varios "casos de éxito" por prácticas monopólicas en productos alimenticios, concentraciones y otras "faltas" que cometieron diversas empresas a quienes les aplicó "cuantiosas multas". Lo que no detalla son los descuentotes que hizo a una buena cantidad de compañías que incurrieron en dichas prácticas.

Llama la atención de los especialistas en competencia e incompetencia económica, que la empresa Walmart de México quiera ayudar a "bien morir" a la COFECE, denunciando que es objeto de "persecución" en su contra desde hace una década.

La cadena de tiendas de autoservicio es investigada por esa autoridad por supuestas prácticas monopólicas y, al parecer, antes de que el Legislativo "le de cuello" va a emitir su dictamen.

La cadena de tiendas de autoservicio es investigada por esa autoridad por supuestas prácticas monopólicas y, al parecer, antes de que el Legislativo "le de cuello" va a emitir su dictamen.

La más activa ha sido la Comisión Federal de Incompetencia, perdón, de Competencia Económica (COFECE) que elaboró y distribuyó a todos los medios de comunicación un documento en donde recopila los principales resultados de las evaluaciones realizadas, así como datos relevantes sobre su labor en los últimos diez años

La COFECE acusa a los de Walmart, entre otras cosas, de imponer veladamente precios y condiciones a proveedores de varios productos que se expenden en las tiendas, lo que dicho sea de paso es verdad, según declaraciones de quienes surte a la cadena. Los Ejecutivos de la compañía argumentan que no son imposiciones sino "negociaciones", que tienen como fin ofrecer mejores precios a los consumidores (lo que suena medio falso y demagógico).

Fingiendo demencia, los directivos afirman que "Es muy difícil defenderse cuando no sabes de qué te acusan o cuál es el detalle de lo que te acusan".

¡Cínicos, pues!

Mientras la COFECE dictamina qué castigo le impondrá a Walmart por prácticas monopólicas, los industriales de todos los ramos de producción, sobre todo los de alimentos y bebidas preparan las esquelas para informar sobre el "fallecimiento" del órgano regulador.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

10/10/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

